

Análisis económico

La inflación de octubre sorprendió a la baja y se ubica en 5,4%

Laura Katherine Peña
Noviembre 9 de 2024

Los alimentos aceleraron su descenso y la inflación sin alimentos mantiene el ritmo de disminución del mes anterior

En octubre, la inflación mensual fue de -0,13% y la anual de 5,41%, por debajo de las expectativas de los analistas del mercado, según la encuesta del Banco de la República (0,17%). Con esto, el resultado se ubica 40 pbs por debajo del dato del mes anterior.

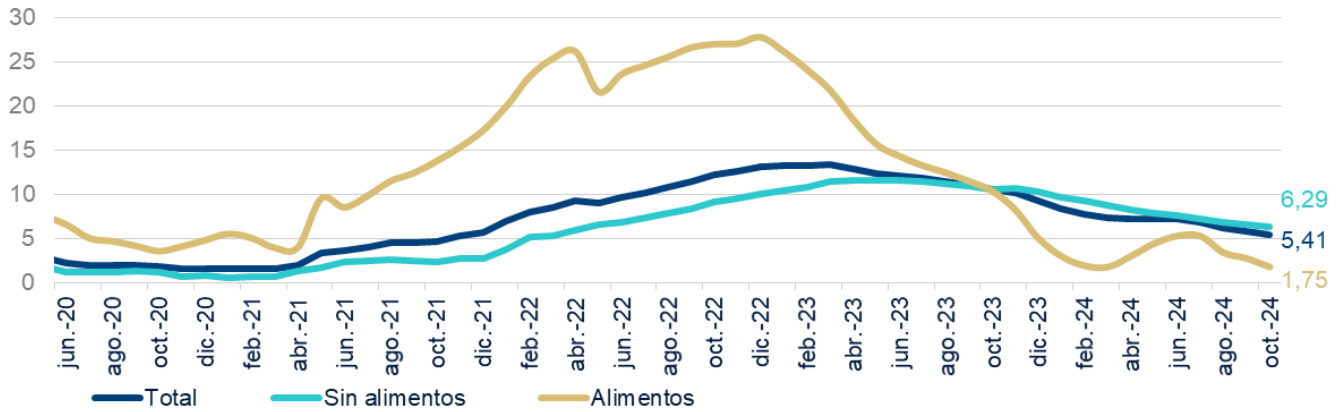
- **La inflación anual de alimentos recuperó el protagonismo, al descender cerca de 100 pbs frente a septiembre, ubicándose en 1,75%.** La reducción estuvo explicada en buena medida por el ajuste a la baja en la inflación de la subcanasta de perecederos, que pasó de una variación anual de 3,27% en septiembre a -0,40% en octubre. Dentro de esta canasta el ajuste a la baja se dio principalmente a razón de una reducción de la inflación de perecederos, que alcanzó una variación anual negativa (-0,40%). Entre tanto, la inflación anual de procesados se mantuvo estable en 3,5% y la de carnes registró un leve incremento, pero se mantiene en niveles bajos, llegando a 0,97% en la variación anual.
- **La inflación anual sin alimentos no se queda atrás, manteniendo el ritmo de reducción del mes anterior al descender en 26 pbs y ubicándose en 6,29%.** En este mes, todas sus subcanastas mostraron reducciones. La que más descendió fue la de regulados, seguida de la de bienes y de la de servicios. Los resultados se explican en menor medida por efectos base, indicando que la inflación sin alimentos se acerca cada vez más a niveles normales en sus componentes. Por otro lado, la canasta de servicios da mejores señales en cuanto a su moderación a pesar de su ritmo lento de descenso.
- **La inflación de la canasta de regulados continúa a la baja, aunque a un ritmo más moderado.** A pesar de esto, es la canasta que registró una mayor reducción dentro de la inflación sin alimentos, descendiendo desde 10,15% en septiembre hasta 9,50% en octubre, con un ajuste de 66 pbs, en su variación anual. Al interior de esta, la presión a la baja se explica por la reducción de la inflación de la energía eléctrica y del gas. En el caso de la primera, el ajuste estuvo asociado en parte a la suspensión del cobro de opción tarifaria en la costa norte. Entre tanto, el incremento del diésel que se implementó en septiembre de este año aún no se evidenció en impactos contundentes en la inflación, aunque no se descartan efectos en los últimos meses del año, cuando la mayor demanda por bienes puede exacerbar sus efectos.
- **La canasta de bienes sigue descendiendo en octubre, alcanzando su nivel más bajo desde enero de 2021.** Así, disminuye en 18 pbs frente al mes anterior, consolidándose como la canasta con la menor inflación anual en el IPC. El ajuste a la baja se explica principalmente por reducciones de precios en vehículos, telefonía móvil, y otras subclases asociadas a la recreación y cultura.
- **La canasta de servicios volvió a descender, luego del ascenso registrado en el mes anterior, alcanzando una variación anual de 7,34%.** Este resultado significó una reducción de 14 pbs frente al dato

del mes anterior y estuvo asociado en buena parte a efectos base, además de que fue favorecido por la moderación en las presiones por parte de comidas fuera del hogar. Al interior de la canasta continúan las presiones al alza por parte de los arriendos, cuya variación mensual se mantiene cerca de los máximos históricos de prepandemia, lo que sugiere que aún hay alteraciones en este mercado; no obstante, la inflación anual desciende, aunque a un ritmo muy pausado. Por otro lado, la inflación de restaurantes y comidas fuera del hogar se moderó en octubre, luego de haber mostrado algunas presiones al alza en septiembre, sugiriendo que la demanda por servicios se ralentiza.

En prospectiva:

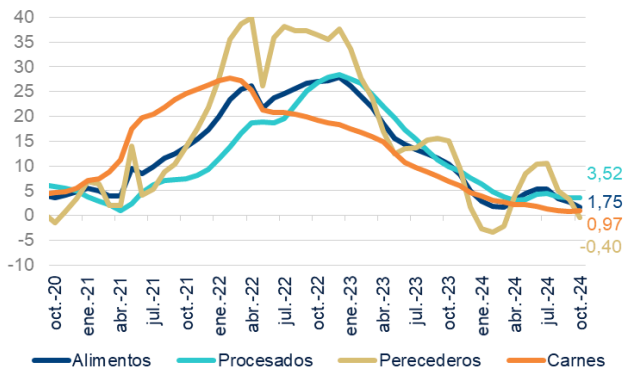
- **La inflación de alimentos registrará incrementos en noviembre y diciembre, pero cerrará el año en niveles moderados, un poco por encima del 3,00%.** En los próximos dos meses, los efectos base llevarán a que la inflación de alimentos suba, luego de unos registros en 2023 muy bajos para estos meses. Los eventos climáticos aún no han impactado de manera clara la canasta, pero no se descarta que puedan contribuir a alzas en esta hacia el cierre del año.
- **Los servicios tienen aún espacio de descenso en 2024, pero bajarán lentamente.** La menor inflación de restaurantes y comidas fuera del hogar en octubre puede estar reafirmando las expectativas de la moderación del consumo privado de servicios, lo que favorecerá la continuidad en las reducciones al interior de esta canasta. Por su parte, la inflación de arriendos continuará siendo alta en los últimos meses, en comparación con los promedios históricos de prepandemia, pero estará favorecida en términos anuales por unos niveles altos de comparación en 2023. Esto llevará a que la inflación anual de arriendos continúe en niveles altos, pero descendiendo, aunque a un ritmo lento. Con esto, la inflación de servicios descenderá lentamente, reflejando cierta persistencia.
- **La inflación de regulados seguirá descendiendo en lo que resta del 2024 por efectos base e inflaciones bajas en algunos servicios públicos.** Subclases como combustibles y electricidad presentaron en 2023 cierres altos, que servirán de base de comparación alta para los meses de noviembre y diciembre, llevando a que esta canasta mantenga un buen ritmo de reducciones en lo que resta del año.
- **En el agregado, BBVA Research espera que la inflación mantenga su senda bajista en el 2024.** Aunque la inflación de alimentos presentará un incremento durante los últimos dos meses del año, esta alcanzará un cierre un poco por encima del 3%, es decir, a un nivel moderado. Entre tanto, la inflación sin alimentos se mantendrá a la baja, favorecida por efectos base y por una menor demanda por servicios. A pesar de esto, mantendrá un ritmo moderado de descenso a razón de la persistencia de la inflación de arriendos y con riesgos de presiones al alza por factores climáticos, presiones cambiarias y ajustes en algunos precios de regulados.

Gráfico 1. **INFLACIÓN TOTAL, DE ALIMENTOS Y SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)**



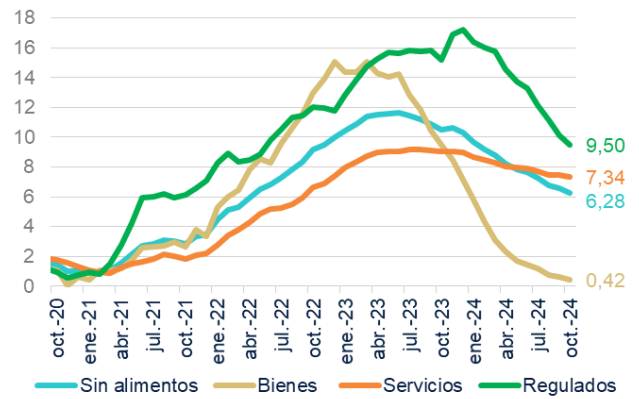
Fuente: BBVA Research con datos de DANE

Gráfico 2. **INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y PRINCIPALES SUB-CANASTAS (VARIACIÓN ANUAL, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de DANE

Gráfico 3. **INFLACIÓN PRINCIPALES CANASTAS SIN ALIMENTOS (VARIACIÓN ANUAL, %)**



Fuente: BBVA Research con datos de DANE

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research Colombia Carrera 9 No 72-21, piso 10. Bogotá, (Colombia).
Tel.: 3471600 ext 11448
www.bbvarresearch.com